



Nuevas ayudas para consumo electrointensivo

El Ministerio de Industria concede ayudas de 7,4M€ para la industria electrointensiva

- Esta medida es clave para el sector industrial y sirve para compensar cargos de la factura energética a empresas electrointensivas

4 de septiembre de 2025.- El Ministerio de Industria y Turismo ha anunciado hoy la resolución provisional de las ayudas para consumidores electrointensivos por valor de 7,4 millones de euros. En esta ocasión, el Ministerio otorga el 100% de la ayuda máxima posible a 383 solicitudes, resultando un total de 294 empresas beneficiarias.

Esta cantidad se enmarca dentro de la convocatoria que destina un total de 11 millones de euros a compensar cargos de la factura energética a empresas electrointensivas. Las medidas son clave para el sector industrial porque alivian el coste eléctrico de las plantas de mayor consumo, refuerzan su competitividad, protegen las inversiones y aportan previsibilidad a las cadenas de valor. Además, ofrecen a las empresas estabilidad para competir y crecer.

Entre las compañías beneficiarias, destacan:

Razón Social	Nombre Instalación	Ayuda (€)
DOW CHEMICAL IBERICA, S.L.	DOW SUR	267.966,37
REPSOL PETROLEO, S.A.	REPSOL PETRÓLEO TARRAGONA	117.532,75
TRANSFORMADORA DE ETILENO A.I.E.	TRANSFORMADORA DE ETILENO AIE	134.736,82
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA)	Parque Energético San Roque	131.305,68
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA)	Parque Energético La Rabida	137.785,96